

PERMISO DE OCUPACION TEMPORAL BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO Nº 120/12

INGRESO:

153/12

TESMU N° 5235 \$ 6.731.-

PEÑALOLEN

02/10/12

AUTORIZASE A _		HECTOR MOLINA VILCHEZ				RUT N° 5.508,002-K		
ROMPER	VEREDA	Y BANDEJON	EN UNA	SUPERFIC	IE DE		m	
OCUPAR B	BANDEJON	N EN UNA SUPE	RFICIE DE			8,60	m	
OCUPAR C	CALZADA E	EN UNA SUPER	FICIE DE_				m	
OCUPAR LA ACERA, VEREDON Y CALZADA EN UNA SUPERFICIE DE							m²	
POR EL PL	AZO DE _	1 DIAS FREN	TE A LA PF	ROPIEDAD DE				
CALLE :	NOVAL	IS NORTE FREI	NTE AL N°	7430.				
OBRAS:	EJECU	CION DE CALIC	ATAS EN E	BANDEJON D	E TIERRA.			
INICIO	05 DE OC	TUBRE DEL 20	12			Ÿ		

- EL INTERESADO DEBERA COMUNICAR A LA COMUNIDAD DE LAS FAENAS A EJECUTAR.
- EL INTERESADO DEBERA SOLICITAR POR ESCRITO LA FECHA DE LA RECEPCION DE LAS OBRAS.
- BOLETA DE GARANTIA Nº 5698985 BANCO ESTADO VALOR U.F. 4,27 VENCIMIENTO: 16/09/2013

MARIA JOSE CHOLAKY CABEZAS IBV III

ARQUITECTO

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

NOTA: El Bien Nacional de Uso Público deberá quedar en perfectas condiciones:

RLG.-

Distribución:

- Interesado.
- Dirección de Tránsito
- Dirección de Operaciones

TERMINO 05 DE OCTUBRE DEL 2012